

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Josefa Lara Cruz contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Educación y Ciencia, sobre Resolución de 4.3.98, que resolvió concurso de puesto de trabajo en Consejería de Educación y Ciencia.

Recurso número 1.658/98, Sección 1.ª 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 18 de mayo de 1998.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 1 de junio de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente: 11/98.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: «Vigilancia y seguridad de diversos órganos judiciales de la provincia de Málaga».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ciento dos millones ochenta y ocho mil novecientos noventa pesetas (102.088.990 ptas.).

5. Adjudicación.

Fecha: 27 de mayo de 1998.

Contratista: Protecsa.

Nacionalidad: Española.

Importe: Noventa y nueve millones doscientas cuarenta mil doscientas veinte (99.240.220 ptas.) pesetas.

Sevilla, 1 de junio de 1998.- La Directora General, Ana Isabel Moreno Muela.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 25 de mayo de 1998, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas en relación con el Decreto 316/96, de 2 de julio, en el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria; Decreto 282/95, de 14 de noviembre, por el que se desconcentran determinadas fun-

ciones en materia de Contratación y Orden de 8 de julio de 1996, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Cádiz.

c) Número de expediente: 1/98-S.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación (carnes y aves) para la Residencia Tiempo Libre de Cádiz.

b) División por lotes y números: Sí (2).

c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 32, de fecha 21 de marzo de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total, IVA incluido: 7.840.158 ptas.

Lote núm. 1: 1/98-S1 (Carnes) 4.407.865 ptas.

Lote núm. 2: 1/98-S2 (Aves) 3.432.293 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 23 de abril de 1998.

b) Adjudicatario.

- Lote 1/98-S1: José Luis Sánchez Cruz, por importe de 4.156.060 ptas., IVA incluido.

- Lote 1/98-S2: José Luis Sánchez Cruz, por importe de 3.341.470 ptas., IVA incluido.

Cádiz, 25 de mayo de 1998.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1998, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas en relación con el Decreto 316/96, de 2 de julio, en el que se establece la estructura orgánica de

la Consejería de Trabajo e Industria; Decreto 282/95, de 14 de noviembre, por el que se desconcentran determinadas funciones en materia de Contratación, y Orden de 8 de julio de 1996, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Cádiz.

c) Número de expediente: 4/98-S.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación (Congelados) para la Residencia Tiempo Libre de Cádiz.

b) División por lotes y números: Sí (2).

c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación:

BOJA núm. 32, de fecha 21 de marzo de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total, IVA incluido: 6.253.366 ptas.

Lote núm. 1, 4/98-S1: 4.053.000 ptas.

Lote núm. 2, 4/98-S2: 2.200.366 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 23 de abril de 1998.

b) Adjudicatario:

- Lote 4/98-S1: Industrias Gaditanas de Frío Industrial, S.A., por importe de 3.985.590 ptas., IVA incluido.

- Lote 4/98-S2: Industrias Gaditanas de Frío Industrial, S.A., por importe de 2.120.686 ptas., IVA incluido.

Cádiz, 25 de mayo de 1998.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 25 de mayo de 1998, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Obra «Construcción de un apeadero terminal de autobuses en Nerva (Huelva)», realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

Expte.: T-84109-TVAT-7H.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: T-84109-TVAT-7H.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: «Construcción de un apeadero terminal de autobuses en Nerva (Huelva)».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 145, de 16.12.97.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 59.952.565 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de mayo de 1998.

b) Contratista: Ogamar, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 53.501.669 ptas.

Sevilla, 25 de mayo de 1998.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 19 de mayo de 1998, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.

Esta Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Jaén.

b) Número de expediente: 1/98/SL01.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Limpieza de las oficinas y mobiliario de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Jaén.

c) BOJA y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 30, de 17 de marzo de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 12.950.000 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18.5.1998.

b) Contratista: Linasur, S.C.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 12.332.299 pesetas.

Jaén, 19 de mayo de 1998.- El Delegado, Rafael F. de la Cruz Moreno.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de mayo de 1998, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar. Servicio de Equipamiento.